

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Los temas tratados y los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

1. Aprobación del Acta de la Sesión de Consejo de Facultad del 28 de octubre de 2021

La decana señaló que el director del Centro de Formación Jurídica, Gattas Abugattas Giadalah, realizó una observación en el acta respecto a su participación en la sesión de consejo pasada, la cual fue subsanada.

Acto seguido, vista el acta de la sesión de Consejo de Facultad del 28 de octubre de 2021, esta se aprobó por unanimidad por los y las consejeras docentes y estudiantiles.

2. Presentación de la modificación del plan de estudios de los Programas de Segunda Especialidad, a cargo del director del Centro de Formación Jurídica

El director del Centro de Formación Jurídica, Gattas Abugattas Giadalah, presentó las principales propuestas respecto a la modificación del plan de estudios de los 14 Programas de Segunda Especialidad.

Agotado el debate y escuchadas las opiniones de las consejeras y los consejeros, la decana sometió a votación la propuesta presentada por el director del Centro de Formación Jurídica, Gattas Abugattas Giadalah, con respecto a la modificación del plan de estudios de los 14 Programas de Segunda Especialidad, la cual fue aprobada por unanimidad, con dispensa de aprobación de actas.

3. Informe del Plan Piloto de retorno progresivo al campus para el semestre 2022-1

La secretaria académica, Giovanna Yahaira Rodríguez Olave, presentó el proyecto de “Plan Piloto de la Facultad de Derecho” para el retorno progresivo al campus para el semestre 2022-1. Asimismo, indicó que esta propuesta sería entregada, a los órganos competentes de la universidad, el 29 de noviembre de 2021 para que pueda ser evaluada.

4. Informes de la decana

La decana señaló que mantuvo una reunión el lunes 22 de noviembre con el equipo rectoral, a propósito de la carta dirigida al rector sobre el número de estudiantes de la Facultad de Derecho. La decana hizo referencia a los temas tratados en dicha reunión.

5. Bienestar de los estudiantes

El consejero Yvan Fidel Montoya Vivanco indicó que se efectuaron los talleres “Hablemos de ansiedad” y “La construcción del personaje femenino en los K-Dramas a través de los años: una mirada desde la psicología y el derecho”. Ambos contaron con una gran acogida por parte de los estudiantes de la Facultad.

El consejero Alfredo José Bullard González señaló que es importante medir el bienestar de los estudiantes de forma cuantitativa (por ejemplo, a través de una encuesta), ello con la finalidad de realizar un seguimiento de la evolución del bienestar de los estudiantes. La decana indicó que la elaboración de una encuesta se puede coordinar con la Oficina de Ética y Bienestar.

La consejera estudiantil Mirella Astrid de la Cruz Aquino indicó que en la elección de los representantes estudiantiles para el Tercio Estudiantil, la Facultad de Derecho no obtuvo ningún representante. Por ello, la consejera estudiantil solicitó que puedan efectuarse unas elecciones complementarias. La secretaria académica indicó que las autoridades tomaron en cuenta con mucha preocupación los resultados y realizarán la consulta a Secretaría General.

6. Informes y pedidos de los consejeros y las consejeras

- 1. La consejera María del Carmen Delgado Menéndez** reconoció la transparencia y liderazgo de la decana al conducir las elecciones del representante de las facultades de Derecho de universidades privadas ante el JNE.
- 2. El jefe de Departamento Académico de Derecho, Miguel David Lovatón Palacios** señaló el total respaldo de los docentes y reafirmó su apoyo a la decana en la conducción de las elecciones del representante de las facultades de Derecho de universidades privadas ante el JNE.